

# RELIGIÓN Y CONCIENCIA: UN ENSAYO DE SOCIOLOGÍA RELIGIOSA EN CHIAPAS. LA IGLESIA Y EL EZLN: 2000

Pedro F. Hernández\*

## EL PLAN DE UNA INVESTIGACIÓN

La insurgencia de un grupo indígena multiétnico, numeroso y bien organizado al inicio de 1994, constituye algo perturbador ante el fin “triumfal” de la presidencia de Carlos Salinas y el principio formal del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos (TLC, en español, NAFTA en inglés). Eso ha sido para los mexicanos un evento capital en el ocaso del siglo XX. En el fondo, ha sido un despertar de nueva conciencia nacional e internacional: la de humildad y reproche por nuestro racismo y olvido de los indígenas, así como la del reto a muerte de integrarlos efectivamente a la vida nacional en un marco de justicia social, so pena de poner en entredicho la misma esencia de nuestras identidades y futuro tránsito a formas democráticas de vida pública.

El “¡Ya Basta!” del EZLN, (y de México) el 1ro. de enero 1994, fue muy pronto para el resto del mundo un despertar de la conciencia del reto de la fraternidad y la dignidad de vida de todos los humanos ante los desposeídos de la tierra. Pero, ¿cuál es la significación de ese evento para las Iglesias –las instituciones en cuya realidad ocurren buena parte de las vivencias de los indígenas relacionadas con lo sagrado, es decir, con algo centralmente constitutivo de su existencia y sus proyectos de vida?

\* Investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor del Posgrado en Sociología del ICSyH.

## BAJO EL VOLCÁN

La pregunta originó esta modesta investigación sociológica: de búsqueda de la naturaleza y sentido de las relaciones entre las iglesias –especialmente la Iglesia católica– y el EZLN. Se presentará por etapas: los antecedentes de la Iglesia católica en Chiapas, los rasgos de la geografía y la política indígena y del movimiento rebelde y, por último, la transformación del papel mediador de la Iglesia en el de parte contestataria de los derechos humanos en nuevo diálogo con las partes que al principio solicitaron su mediación.

### RELIGIÓN Y REALIDAD

Una primera lectura de lo escrito sobre el movimiento zapatista, tan chiapaneco e indígena como mexicano, muestra que los llamados o comunicaciones a las Iglesias del país, ni siquiera en particular a la Iglesia Católica (que representa la tradición cristiana más antigua y profunda en Chiapas), no han sido nunca un eje de sus intereses.

Sin embargo, un examen de ese importante fenómeno cultural de las postrimerías del siglo XX en México, la producción de los manifiestos rebeldes y los comunicados del Sub-Comandante Marcos, (reconocido escritor, carismático líder y comunicador del EZLN), revela varias muestras de simpatía por lo que las iglesias y en especial la Católica (representada concretamente por la diócesis de San Cristóbal y su obispo, don Samuel Ruiz, "Tatic"), significan ante los problemas ancestrales de injusticia y de indignidad en que han vivido los indígenas de nuestra patria y del mundo. Y también por lo que la religión significa para la búsqueda de caminos hacia la paz: una paz que debe fundamentarse en gran manera en los compromisos de la sociedad civil no menos que en las vivencias profundas de su fe y de la religiosidad autóctona (indígena).

De hecho, muy poco después de que el gobierno de Salinas decidiera tratar el conflicto fuera de los terrenos de la represión armada y por la vía del diálogo, tanto el negociador oficial enviado por el Ejecutivo como las bases y el portavoz del EZLN solicitaron de la Iglesia católica, en concreto y específicamente del obispo Ruiz García, que su Diócesis encabezara una especial, autorizada Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) entre las partes en conflicto. Ante ella deberían ventilarse las demandas del

movimiento indígena y las respuestas del Gobierno mexicano, bajo las condiciones de un acuerdo de cese al fuego, (ley especial de diálogo que fuera promulgada en enero de 1994).<sup>1</sup>

La reflexión sobre el porqué y el cómo del desarrollo del movimiento EZLN y de sus relaciones con muchos de los aspectos religiosos de su problemática tiene que enfrentarse al examen crítico del fenómeno religioso ante la violencia humana: una especie de violencia no egoísta, un proceso de fuerza colectiva organizada y contestataria, en demanda de justicia para etnias secular y arbitrariamente marginadas. Esa reflexión sólo puede alcanzarse conociendo primero los grandes rasgos históricos y el marco de los hechos que trastocan, a su vez, la historia de tierras y pueblos en los que el cristianismo, particularmente en su expresión católica, ha venido buscando aculturarse.

#### CUATRO SIGLOS DE CATOLICISMO EN CHIAPAS

La diócesis católica de Chiapas, San Cristóbal, fue la única en todo su territorio hasta mitad del siglo XX, (hoy existen tres más en el estado), y es la quinta provincia eclesiástica de México en orden de antigüedad: se creó en 1537. Por mucho tiempo sus límites se situaron más allá de las fronteras de Chiapas. Curiosamente, San Cristóbal nunca ha sido elevada por el Vaticano al rango de Arquidiócesis, cabecera de varios obispados. Esto tal vez tenga que ver con la singular historia del cristianismo en Chiapas, a la luz de los registros de la evangelización en México. La provincia eclesiástica o diócesis de San Cristóbal acumula por hoy 140 años de existencia acéfala: un tercio de su larga vida de ¡463 años! De ese tiempo sin obispo, una de las ausencias llegó a ser de 15 años seguidos, y dos más duraron 10 años cada una. El resto va de uno hasta nueve años, aparentemente sin mayor preocupación del Vaticano. Se trata de una ambigua y quizá reveladora experiencia de gobiernos de transición.<sup>2</sup>

Bartolomé de las Casas, un fraile dominico, fue el primer obispo efectivo de Chiapas: su mandato y su sucesión parecen haberse convertido en un paradigma de gestión del gobierno religioso así como de no pocas actividades eclesiásticas en Chiapas desde los tiempos de la Colonia hasta la

actualidad. Esto revela dos corrientes alternas de presencia cristiana que han prevalecido en la historia de la catolicidad en el territorio chiapaneco: una, la labor pastoral de vanguardia, en favor de los indígenas mayas de la diócesis, acosada por fuertes presiones políticas, de carácter conservador y en bien de intereses del clero o de la alta burguesía y de los grandes terratenientes, otra, la corriente de olvido y hasta de persecución de algunos eclesiásticos y de varios grupos indígenas que pretendieran continuar las reformas, los estilos nuevos de vida y las prácticas impulsadas por la dinámica anterior, es decir, la gestión de creyentes más comprometidos en muchas comunidades indígenas.<sup>3</sup>

El Vaticano solamente reconoció la independencia de México hasta 1836, (sin olvidar que en 1824 León XII la había condenado)<sup>4</sup> y ello había traído una considerable falta de interés en la diócesis de San Cristóbal por parte de la Iglesia Católica: la consecuencia mayor sería otra prolongada ausencia de su pastor, sumada a las anteriores.

Sin embargo, parece que en este cuadro de vicisitudes históricas, la variable más importante del trabajo pastoral de un cristianismo progresista en Chiapas es la siguiente. Siglos antes de la llegada de "Tatic" Ruiz al obispado de San Cristóbal, sus más influyentes e iluminados líderes cristianos, a partir de Fray Bartolomé de las Casas habían ya definido claramente la empresa de evangelización regional como algo íntima y substancialmente unido al reconocimiento eficaz de la dignidad de la persona humana. Por tanto, como algo que debía conllevar el propósito de cambiar efectivamente las estructuras de la vida civil y económica (dominadas por los gobiernos, el clero y las élites de la riqueza) y de luchar por ello.

Tales estructuras esclavizaban de hecho a los indígenas y muchas veces gradualmente (otras, rápidamente), les iban despojando no ya de sus tierras sino también de los derechos inherentes a ellas, según decretos y leyes de la Corona española. Esa situación de perjuicios, vejaciones y de cínica explotación nunca fue cambiada substancialmente por los gobiernos del liberalismo mexicano y sólo encontró algún obstáculo hasta la llegada de la Reforma Agraria (1915-1994) y las provisiones ejidales a mitad del siglo que ahora termina.

Podemos así decir que el rasgo social de un interés permanente en favor de los derechos civiles y religiosos de los indígenas, unido a su respetuoso inductinamiento y a su participación en los sacramentos cristianos, marca en Chiapas una anticipada formulación de los pronunciamientos del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) de 1968, relativa a la programática normativa de la labor de la Iglesia católica (y, con fuertes consensos de otras iglesias, también) en Iberoamérica. Tal característica de la iglesia chiapaneca puede verse también como una anticipada respuesta a las inquietudes del Concilio Vaticano II acerca del papel de la Iglesia de Jesucristo en el mundo actual, tal como se formularon (luminosamente, a juicio de muchos) en la llamada Constitución Apostólica *Gaudium et Spes* (Gozo y Esperanza) de 1965.<sup>5</sup>

A nadie debe sorprender que muchos rasgos importantes de la vida cristiana en la Iglesia de Chiapas llegaran a ser una semilla de contradicciones, de animosidades y de respuestas y políticas de violencia hacia ella por parte de muchos actores sociales, tanto civiles y de gobierno como de autoridades eclesiósticas. La secuencia y vicisitudes del movimiento del EZLN no han sido la excepción en esta dinámica socio-religiosa.

Más cerca del objetivo de este estudio, hay que señalar tres cosas entre las que caracterizan la actividad pastoral de la diócesis de San Cristóbal –una provincia de 950 000 habitantes de diversas etnias indígenas (INEGI, Anuario Estadístico 1999), que representan más de 27% de la población del estado:

- a) La promoción del diaconado entre los laicos indígenas, (más de cuatrocientos, a fines de los noventa), preparados para desempeñar un enorme trabajo de servicio sacramental y de catequesis en sus propias comunidades, y muchas veces en regiones mucho más vastas alrededor de ellas. Los diáconos indígenas, además del catecismo han instruido a la población en derechos humanos y en procedimientos administrativos de su interés, a fin de poder gestionar sus problemas ante las autoridades del Gobierno y otras instancias burocráticas. Así han llegado muchos indígenas a hacerse oír respecto a los asuntos más relevantes de sus comunidades y a las decisiones de su vida y sus tierras.

## BAJO EL VOLCÁN

- b) La creación de redes de trabajo comunitario para ocuparse de cuestiones de especial interés grupal: una organización compleja, con rasgos propios de cada comunidad, que con el tiempo y por circunstancias peculiares llegaron a ser las bases del movimiento rebelde zapatista. Éste pudo coptar muchas ramas, y no pocas veces comunidades enteras de esa organización (de redes de trabajo) bajo la bandera de una resistencia violenta hacia las políticas y presiones del Gobierno y de muchos ricos terratenientes y empresarios, ganaderos o dueños de plantaciones cafetaleras en especial. Todo eso, como se verá después, sin la anuencia del obispo o de otras autoridades eclesiásticas.
- c) Finalmente, –y quizá especialmente– se llegó a crear entre los pueblos indígenas y el campesinado más pobre de la región, una conciencia efectiva de compromiso con sus derechos a ser considerados como personas, como ciudadanos también, y a ser tenidos en cuenta como el resto de los mexicanos, en toda reunión y decisión política o administrativa de interés general,... ¡todo un logro humano y cristiano!

Esa actividad pastoral implica un conjunto organizacional de gran eficiencia: así las escuelas de catequesis, las redes de comunicación, los archivos de información, la promoción de literatura cristiana, el ministerio de personas muy comprometidas con su causa, clérigos y laicos: todos bien preparados para realizar obras de caridad lo mismo que trabajo social rutinario en muchas comunidades. Todos galvanizados, por así decirlo, por una verdadera “mística”, con una cabal agenda de fraternidad en acción.<sup>6</sup>

Lo anterior expresa la visión de don Samuel Ruiz sobre la aculturación del Evangelio cristiano entre los pobres de Chiapas: un grupo muy considerable de pueblos marginados, explotados, desalojados de vastas extensiones de suelo autóctono (ranchos y plantaciones cafetaleras), traicionados y desde hace siglos excluidos de las más graves decisiones políticas que más les concernían y, para rematar, despojados de sus pequeñas parcelas, más y más a medida que los años pasaban. Esa visión es llamada “la opción evangélica por el pobre”, una posición cristiana de avanzada y al mismo tiempo de profundas raíces bíblicas en la tradición religiosa, no sólo de las iglesias cristianas, sino también de Israel y del mahometanismo, cosa que es importante subrayar.

Contrasta con ella, sin embargo, el fenómeno religioso que ha ido ganando terreno en Chiapas y en el Sureste mexicano desde finales de la Segunda Guerra Mundial: la proliferación de las sectas (protestantes, en abrumadora mayoría) y el número de sus adeptos. En el censo de 1990, un 11% de la población se manifestó sin religión, mientras 32% se dijo cristiano no-católico, quedando un 57% de católicos en el estado.

Aunque extraño ante la imagen de un trabajo pastoral eficaz y de concientización social como ha sido más de tres décadas el de la diócesis de San Cristóbal, el hecho no es necesariamente paradójico. Es más bien, acorde con la emergencia de un compromiso.

Esa evolución del conjunto de fieles indígenas en el catolicismo, si se mira como una extensión del compromiso más firme, más conscientizado en los derechos humanos, (comenzando por el derecho de practicar una fe según las convicciones personales), es quizá una manifestación de más profunda penetración del Evangelio.

#### GEOGRAFÍA Y POLÍTICA DE LA REBELIÓN

Los dos últimos párrafos podrían resumir mucho de la situación religiosa de Chiapas. Es necesario ahora examinar brevemente algunos datos que enmarcan, como su espacio, la economía y la política de la rebelión en ese estado, para llegar después a ver la posición de la Iglesia Católica frente a la sociedad en general y, en particular, frente al EZLN.

Los parámetros de espacio y cultura que enmarcan la presente situación de Chiapas y del Movimiento Zapatista descansan, como se sabe, en una compleja historia de explotación colonialista, de prolongadas querrelas de ricas élites españolas y criollas (de la San Cristóbal, en especial: los llamados "auténticos coletos"), en contra de toda actividad religiosa que pudiera verse como favorable al campesino pobre y al indígena, sazonado todo ello con luchas interétnicas y disputas nuevas y antiguas entre pueblos y caciques. Gran parte de esas luchas, originadas en diferencias de territorialidad y de adjudicación de predios.

Junto a tales dificultades, la historia se completa con los esfuerzos seculares de resistencia (no pocas rebeliones violentas de importancia)<sup>7</sup> al

colonialismo por parte de los indígenas mayas. Ya en el México independiente, no pocos e influyentes rancheros, chiapanecos lo mismo que extranjeros (alemanes, españoles, especialmente) despojaron a muchísimos pueblos indígenas de sus tierras, apoyados en la corrupción o la hipocresía discriminadora que ha marcado bastante la política agraria mexicana. Todo ello sumado a las expropiaciones territoriales del tiempo colonial, fue origen de las legendarias grandes haciendas de Chiapas y el agobio de la población indígena obligada a migrar de las tierras de ancestral residencia.

El éxodo de los desposeídos tiene vertientes geográficas muy notables que desembocan, respectivamente en la Selva Lacandona, en las montañas, particularmente en la llamada región de Los Altos y la región de Las Cañadas. Los últimos cinco años revelan un desmesurado crecimiento migratorio (dentro de la Chiapas rural), acentuado desde 1995 por la presencia del Ejército, aunque la migración general comenzó a manifestarse desde hace 40 años. Como se sabe, tal desplazamiento de población ha sido dramático, a pesar de los esfuerzos oficiales por acallar voces y testigos (extranjeros, muchas veces) y por desacreditar las denuncias de innumerables personas y organizaciones de la sociedad civil. Acteal marcó a México con la ignominia de un acto que el Gobierno pudo evitar, por más que su recuerdo sea memoria del heroísmo y la dignidad de muchísimos desposeídos del mundo.<sup>8</sup> Pero un resumen de toda esa historia de despojos (la colonial y la moderna) a los indígenas chiapanecos es algo que sobrepasa los límites de este ensayo.

En la década anterior al conflicto, 1984 y 1994, la población chiapaneca creció con una tasa anual de 4.5 habitantes. En ese lapso de tiempo, la expectativa de vida continuó siendo la más baja en México: 68.5 (promedio para ambos sexos) años y así ha seguido hasta hoy; además, la mortalidad infantil ha seguido siendo persistentemente alta, (entre las más altas en México).<sup>9</sup> Chiapas es el Estado mexicano con más población rural, 54.1%: casi un millón de ellos forma la fuerza de trabajo agrícola de la región, prácticamente toda compuesta de indígenas, en su mayoría todos reciben salarios de miseria. La participación del sector rural en la conformación del PIB era de sólo 18% del total estatal en vísperas (1993) del levantamiento Zapatista. Esto es paradójico en un territorio caracterizado por seis regio-



nes que son otros tantos cortes horizontales de llanuras, selvas, montañas y de nuevo selvas; todo eso dotado de una riqueza inmensa de recursos hidráulicos, petrolíferos y minerales, lo mismo que de bosques (aún 4.5 mill.hs) y maderas preciosas,<sup>10</sup> que conforman una trama de intereses legítimos (etnias y nación mexicana) junto con otros muchos de cuño bastardo, muchas veces propiciados por el Gobierno y sin los cuales es imposible entender la rebelión del EZLN.<sup>11</sup> Cabe mencionar, además, que en términos de biodiversidad, la zona de la Selva Lacandona es la más rica en México y se considera también entre las más ricas del mundo (quinta.) en especies endógenas.<sup>12</sup> De todas las riquezas del estado, sin embargo, el indígena chiapaneco aún no ha recibido ni la millonésima parte.

La ocupación militar ante el conflicto ha sido desproporcionada y frecuentemente mucho muy perjudicial a las comunidades indígenas afectadas: es eje central de una política de "guerra de baja intensidad" que el Gobierno nunca ha querido admitir, pero que han desenmascarado con valentía tanto la diócesis de San Cristóbal como muchas personalidades del país y del extranjero y una pléyade de ONG. Estas últimas estiman que en la zona del conflicto zapatista hay en Chiapas más de 60 000 soldados en días promedio (año 2 000), para una exigua fuerza de rebeldes, no todos ellos en activo: entre 4 a 10 mil miembros del EZLN -estimación máxima- que desde el 12 enero de 1994 no han entablado combate alguno.<sup>13</sup> La táctica gubernamental ha sido de lo más dañino para la fábrica social, delicada y vulnerable, de antaño, de las comunidades chiapanecas y de la sociedad nacional, en grado no despreciable.<sup>14</sup> Y parte del daño han sido los cuerpos paramilitares creados o apoyados por el Gobierno y el Ejército.

Si se duda de lo anterior ¿por qué el desplome de la credibilidad del Gobierno como lo patentiza la preocupación de los Estados Europeos sobre la paz en Chiapas, en las conversaciones con el Presidente Electo de México, Vicente Fox, en su reciente visita a Francia, Alemania e Inglaterra, después de la Cumbre (FMI, Banco Mundial) octubre de 2000 de Praga?

Con todo ello, las regiones de etnias indígenas, de siempre ligadas fuertemente a sus antepasados y a sus rasgos de identidad particular han cambiado al parecer radicalmente al día de hoy: si las mencionadas manipulaciones y expropiaciones de sus tierras de origen en favor ya de diver-

## BAJO EL VOLCÁN

Las reformas agrarias o de empresas agrícolas-ganaderas en manos de gente de dinero fueron transformando su heredad, esto es más notorio desde el inicio de los ochenta y alcanza niveles de tragedia con la ocupación militar. Coincidentemente, ocurre en estos mismos años la diseminación de ideas de rebelión contra tal estado de cosas y de organizaciones que las encarnaban, aunque ya en una nueva mezcla de pueblos indígenas, muchas veces asentados muy lejos (espacial y emocionalmente) de su lugar de nacimiento.<sup>15</sup> Además, el fenómeno de intensas migraciones:

... ha modificado profundamente la composición social, ideológica y política de muchas regiones del estado... y esto es especialmente notable en las subregiones de la Selva Lacandona (también conocidas como Las Cañadas), en las cuales se asientan Las Margaritas, Ocozingo, Altamirano y otras villas de importancia estratégica para la rebelión: puntos neurálgicos de un proceso de trashumancia que arranca desde las llamadas Tierras Bajas del Estado, (en Tetzal, 'ablan kinal').<sup>16</sup>

Sumada a esta visión otras cosas deben mencionarse como las causas importantes (y más directas) de la rebelión encarnada en el Movimiento Zapatista. Ante todo, es relevante la negligencia y desdén gubernamental (federal y estatal) en lo que respecta al cumplimiento de las leyes de reforma agraria y el desarrollo social en favor de las comunidades y ejidos indígenas, en contraste con el apoyo y las ayudas económicas (y financieras) que el Gobierno Federal otorgaba (especialmente de 1982-1988) a los ricos empresarios ganaderos que algunas veces sufrieron expropiación de tierras, para apaciguar con pequeñeces –léase con minúsculas parcelas– algunos grupos indígenas.

Se une a lo anterior la deforestación voraz de muchas áreas selváticas comenzada en escala considerable desde 1972 (el sexenio de Echeverría): un solo dato habla más que muchas páginas. Chiapas perdió unas 80 000 hs. de bosques en cien años: entre 1875-1972. A partir de 1972 (los gobiernos de tecnócratas) ha venido perdiendo 26 000 hs. cada año, en promedio<sup>17</sup>... con CERO beneficios para las etnias indígenas.

Existen otras dos razones muy importantes asociadas también con problemas agrarios: a) desde principios de los noventa afectó gravemente

a los indígenas la caída de los precios del café, (recogido especialmente en la región de Los Altos): muchas tierras de labranza no menos que sus modestos plantíos cafetaleros al igual que los empleos de peones (indígenas) en las grandes fincas de café han estado en juego desde entonces.

b) Más cercano aún a la rebelión zapatista, la arbitraria reforma del Artículo 127 constitucional (un sepelio del ejido mexicano) ingeniada y manipulada por el presidente Salinas, constituye otra causa muy relevante de descontento y quizá de puntilla a las esperanzas de los indígenas de llegar algún día a conseguir que la Reforma Agraria (la mayor bandera de la Revolución), les hiciera justicia de verdad, dándoles algo de la tierra que sabían les pertenecía por derecho.

No pocas veces el obispo Ruiz habló de una quinta causa, así mismo relevante, de la rebelión zapatista y antecedente próximo de ella. Desde la segunda mitad de los setenta, un grupo de activistas sociales muy motivados con ideologías de izquierda –maoístas algunos, como más tarde se supo–, fueron invitados por el mismo obispo para promover algunas innovaciones en sus planes de desarrollo social y económico. Miembros del grupo habían creado algunas organizaciones campesinas en el norte del país (Nuevo León y Torreón, por ejemplo), y deseaban, aparentemente, replicarlas en Chiapas con ambiciosos programas de educación. Es curioso que en los noventa algunos de esos personajes llegaron a altos puestos del Gobierno federal, extrañamente insidiosos para con don Samuel o traicionando las causas por las que luchaban entonces.

Lo que el obispo no previó ni sospechó es que los activistas, nada desorganizados desde su arribo a San Cristóbal, muy pronto emprenderían la usurpación de los frutos de educación, y de concientización de derechos políticos y humanos que producía la pastoral que él organizaba. Al caer en la cuenta de la realidad de miseria y explotación de los indígenas y sus comunidades, los activistas inmediatamente simpatizaron profundamente con ellas y aprendieron no pocas cosas de su ancestral sabiduría y de sus anhelos de justicia. La organización de comunidades (y servicios múltiples) creada por la diócesis (el catecismo y el diaconado, o servicio pastoral indígena y por indígenas) representaba el trabajo laborioso de más de veinte años de esfuerzos bien coordinados por una nume-

rosa y motivada “comunidad eclesial” diocesana, que aún hoy sigue sus actividades de modo ejemplar, según muchos expertos en asuntos de pastoral religiosa moderna.<sup>18</sup> Desde el momento en que los planes de rebelión empezaron a manifestarse, don Samuel y la mayoría de sus colaboradores (autoridades también de la diócesis), se manifestaron enérgicamente opuestos a toda forma de violencia en la rebeldía.<sup>19</sup> Este rasgo es importante para entender la postura final de la iglesia ante el conflicto.

Por el contrario, el poder federal así como los poderes estatales más directamente afectados por el clima de tensión y rebelión que se empezó a generar más decididamente en Chiapas a partir de 1976 no hicieron aparentemente otra cosa que esperar y dejar avanzar las cosas con el propósito de aprovecharse de ellas y manipularlas políticamente llegado el momento que se pensara oportuno. En realidad se juzgó de manera incorrecta la verdadera significación del movimiento de rebeldía: la organización entera del EZLN surgía de los mismos indígenas, de su propia voluntad y esperanzas. Prueba clara de ello es que han venido siendo los indios los que hablan “su verdad”, los que se manifiestan capaces de tomar decisiones cívicas y políticas así como de crear y sostener estructuras administrativas y aún gobiernos locales autónomos formalmente constituidos.

Esto último representa un argumento sólido contra las excusas del ejecutivo federal para hacer cumplir los Acuerdos de San Andrés, 1977, con su autorización.<sup>20</sup>

### CONCIENCIA RELIGIOSA, REBELIÓN Y DIÁLOGO

El 12 de enero de 1994, Salinas firmó un decreto presidencial luego complementado con una disposición legislativa (la Ley de Mediación y Diálogo con el EZLN). Ésta fue la entrada a un camino de posible solución pacífica del conflicto: México estaba ante una guerra civil a pesar de la aparente modestia (de poderío armado) del grupo rebelde.

Surgen de inmediato tres instituciones importantes: se nombró un negociador oficial del gobierno federal, con plenas facultades de gestión (por parte del Ejecutivo). Fue el licenciado Manuel Camacho Solís, exregente de la Ciudad de México y amigo hasta entonces muy cercano de Salinas. El

poder legislativo designó luego una “Comisión de Concordia y Pacificación” (COCOPA) y, finalmente, las partes en conflicto propusieron una Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), de carácter civil bajo la presidencia del obispo de San Cristóbal, que fue aceptada y reconocida por el Gobierno Federal y contó con la autoridad (moral) que su peculiar conformación le dio desde el comienzo de sus actividades. Monseñor Ruiz llegó por ello a ser un mediador y pacificador sin compromisos y con una estatura moral sin precedentes entre la jerarquía mexicana, cosa reconocida nacional e internacionalmente. El establecimiento de la CONAI marcó así mismo los comienzos del papel de la Iglesia Católica mexicana –y en buena parte de muchas iglesias cristianas también– frente al EZLN y al fenómeno de la rebelión indígena. Con ello, la Iglesia toda, la Iglesia particular de todo creyente, se reafirmó, sin duda alguna, como la institución social de mayor respeto y confianza en cuanto representante de la fe religiosa de cada ciudadano. Este fenómeno no debe interpretarse como una visión idílica de las Iglesias mexicanas, y por supuesto tampoco de la Iglesia católica. Sin embargo, para las ciencias sociales la Iglesia es una institución peculiar que se manifiesta (socialmente) como “la comunidad o pueblo de Dios”. Tal fenómeno constituye un hecho social y, dejando a un lado cuestiones personales, es independiente de las preferencias particulares de cada actor social en lo que respecta a sus valores y creencias. La iglesia se manifiesta así como una personalidad moral que representa una comunidad de fe, (en teología cristiana, el Cuerpo Místico de Cristo); pero reconocida también como una “comunidad de peregrinos”, esto es, de personas que reconocen y aceptan el misterio profundo de la existencia humana como una condición de pecado, de sufrimientos así como de esfuerzos por elevarse moralmente por la fraternidad y en la esperanza de redención, de acuerdo con ciertos valores supuestamente revelados, (o sea, no necesariamente dados por la pura razón humana).

Muy importante en el caso (también un dato sociológico) de las iglesias mexicanas es el hecho de que las comunidades de misiones cristianas así como de ministros y colaboradores del clero, han sido vistos y por lo común bastante aceptados como actores sociales muy cercanos a la condición de vida de los creyentes y comprometidos, muchas veces, para

## BAJO EL VOLCÁN

ayudarlos en sus necesidades materiales y morales. Las Iglesias locales, en general, siempre han sido consideradas y halladas "del lado del pobre".

Circunscritos al caso de la Iglesia católica en este ensayo, asumimos que ella es, ante todo, una realidad social y moral incuestionable. En cuanto tal, se distingue por tres rasgos o parámetros principales que revelan otros tantos eventos de una conciencia de fe, que marcan algo de la esencia de lo cristiano.

Primero y principal, toda comunidad cristiana está marcada por la fe en el Dios Único de Israel, que se revela a sí mismo como Señor del Cosmos y Creador de todo, en la llamada Antigua Alianza con el pueblo judío. Segundo, existe en ellas una fe en "la actividad omnipresente del espíritu de Dios en el mundo" que mueve a su vez el espíritu de todo ser humano en sus actividades religiosas y que en muchas culturas y civilizaciones ha venido inspirando personalidades proféticas. Tercero, existe en todas las iglesias (cristianas) una confianza total de fe en Jesucristo, que se reveló a sí mismo como la Palabra de Dios y su eterno hijo, en quien toda la creación fue llamada a la vida y por quien la humanidad ha recibido la salud, la liberación del corazón humano del pecado y de la muerte, gracias a su Cruz y resurrección.<sup>21</sup>

Es obvio que los contenidos de los parámetros anteriores no son, *per se*, un objeto de análisis sociológico: se trata de postulados válidos para actores sociales de una creencia determinada. Pero son también eventos de una conciencia de fe manifestada en forma de conductas y relaciones humanas que crean y sostienen estructuras del orden moral de las diversas iglesias, sectas u organizaciones religiosas, sus sistemas de sus prácticas de culto, etc., (Ej. Durkheim, *Les Formes Elementaires de la Vie Religieuse*, Shapire, Buenos Aires, 1968).

Bajo esa perspectiva, la crítica (sociológica) de algunos aspectos de un fenómeno social como, en nuestro caso, la rebelión indígena protagonizada por cristianos (católicos en su mayoría) confesos tiene por objeto un hecho: un proceso de acciones de violencia en busca del respeto por la libertad humana y los derechos más elementales que a ella corresponden, personal y comunitariamente. Los aspectos de particular interés aquí son

los que involucran los valores religiosos que informan o “conforman”, en sentido filosófico y social, la vida de los rebeldes y de sus comunidades. Esos valores son objetivamente (en sus variadas manifestaciones, como es la lucha por mantenerlos, etc.), partes muy relevantes de su existencia y como tales, un objeto de estudio sociológico.

Este ensayo se limita a ciertos pronunciamientos relevantes (de iglesia y del EZLN) que sostienen el núcleo de los principales valores del movimiento rebelde en sus contenidos afines a la religión, así como la tesis central que se infiere de ellos con relación al papel de la Iglesia Católica en el conflicto chiapaneco.

–Prominente entre tales pronunciamientos e imperativo en la memoria crítica– es el Manifiesto del EZLN del 1ro. de enero de 1994, el mundialmente repetido ¡“YA BASTA”!

HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad; los desposeídos somos millones y llamamos a nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos mas conservadores y vendepatrias... los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo. Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella para aplicar el Art. 39 Constitucional que a la letra dice:

“La Soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público demanda del pueblo y se instituye para el beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. Pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, trabajo, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de nuestras demandas.<sup>22</sup>

Una verdadera nube de opiniones infamatorias comenzó a dispersarse desde los comienzos de la rebelión indígena: a veces el agente eran ciertas ins-

## BAJO EL VOLCÁN

tancias oficiales (gubernamentales en especial), y otras, grupos conservadores y de intereses racistas, muchos de ellos chiapanecos pero también de todas las regiones del país. Y no mucho después, los grupos homólogos del mundo Norte sin faltar voces de las iglesias, comenzando por la católica. En muchas de esas voces se formalizaban los cargos de actitud sediciosa y de ayuda partidaria a los rebeldes por parte del obispo Ruiz: verdadera calumnia en boca de algunos “distinguidos” creyentes.

Este solo dato, el fenómeno de la sospecha, la calumnia y la descalificación de la iglesia de San Cristóbal de las Casas, prueba, según este autor, el reconocimiento de la cercanía de los principales valores-causas (explicitadas formalmente) de la rebelión con muchísimos valores cristianos inseparables de la dignidad humana. Pero hay algo más. El dato es una prueba del reconocimiento de que esos valores eran objeto de pastoral cristiana por parte de la diócesis de San Cristóbal y eran a la vez inseparables de las exigencias de justicia de los rebeldes Sin esto resulta incomprensible la atribución de un compromiso de la iglesia a causa del EZLN, por parte de los grupos y las ideologías de cuño conservador o neo-liberal.

La respuesta de la iglesia a la calumnia llegó antes de que ésta se formulara extensamente en los medios: fue como una anticipación de la premisa de un segundo argumento que conformará la contribución central de este ensayo. El 2 de enero de 1994 y sin mencionar explícitamente los valores cristianos congéneres de la naturaleza humana, los tres obispos chiapanecos (San Cristóbal, Tuxtla y Tapachula), publicaron un “comunicado conjunto” apelando a un verdadero compromiso de la iglesia (la católica, al menos) en el conflicto, más allá de todo nivel de violencia. He aquí sus ideas principales.

Reconociendo la singularidad de esta situación que demanda el más severo examen de la naturaleza, la magnitud y los retos que conlleva, y con plena conciencia de nuestra responsabilidad cívica y moral, hacemos aquí nuestra propuesta a las partes en conflicto, (la guerra declarada formalmente por el EZLN al Gobierno).



## RELIGIÓN Y CONCIENCIA...

- 1) Reconocemos poseer una capacidad efectiva como mediadores, en virtud de la ascendencia moral que se le reconoce a la Iglesia;
- 2) estamos, por ello, prestos a ofrecer los servicios de mediación entre ambas partes si ellas lo solicitan y aceptan; y
- 3) entretanto, demandamos a las partes en conflicto que su prudencia política y su responsabilidad histórica, les permitan buscar un verdadero diálogo en mutuo respeto.<sup>23</sup>

En lo que me parece válidamente defendible, el análisis (aún somero) de esta propuesta es otro argumento en favor de la tesis de este estudio. Sin entrar aquí en las controversias de la Teología de la Liberación (así llamada a partir de la Conferencia Episcopal Latinamericana (CELAM) de Medellín, Colombia, en 1968), la Iglesia católica, mucho antes de la rebelión de Chiapas aceptó e hizo suyos los postulados fundamentales que la comprometen, como un “pueblo de Dios” o comunidad de fe, a estar siempre del lado de las miserias y calamidades humanas y con los pobres de todo el mundo, sin distinción de razas y credos. Así la denuncia de lo que Medellín llamó “las estructuras de pecado” se refieren a verdaderas formas y constructos sociales que se manifiestan en modos de explotación humana y privación de derechos elementales de los hombres y pueblos desposeídos y vulnerables que no pueden aspirar a una vida digna.

Ignorar este hecho social es, en estos tiempos, ignorar supinamente el mismo Evangelio.

La visión del Concilio Vaticano II resalta el carácter cristiano de tales valores y derechos fundamentales de la humanidad.

Los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son, a la vez, gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que reunidos en Cristo son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de salvación para comunicarla a todos... Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder

## BAJO EL VOLCÁN

económico. Y, sin embargo una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria; ... surgen diferencias entre razas y diversos tipos de orden social, entre sociedades ricas y aquellas que son poco influyentes y más necesitadas... de lo que resultan mutua desconfianza, enemistades, conflictos y miserias de todo lo cual es el hombre mismo la causa y la víctima.

Paralelamente, crece la convicción de que depende de la humanidad el establecer un orden político, social y económico que pueda cada vez más servir a los individuos y a sus comunidades a afirmar y desarrollar la dignidad que les es propia.

Como resultado de todo ello, muchísimas personas están demandando esos bienes agresivamente con una vívida conciencia de que son privados de ellos ya por abusos o por su injusta distribución ... así los pueblos acosados por el hambre claman a todos aquellos que la pasan mejor, etcétera.<sup>24</sup>

Consciente de la unidad intrínseca, religiosa y humana de los valores que el conflicto involucraba y los rebeldes proclamaban en la concreción de una paz basada en la justicia, la libertad y la democracia, la Iglesia Católica aceptó mediar entre las partes directamente afectadas. Muy pronto se manifestó que por su misma naturaleza la Iglesia no podía ser un mediador neutral entre los valores en juego. Así pues, la consecuencia de un cambio de postura en el papel de la mediación vino pronto a revelarse. La Iglesia –se reconoció al correr del tiempo en que asistió titularmente a la CONAI–, podía sólo admitir el no ser partidaria de la beligerancia. Pero no podría nunca ser neutral frente a los valores que demandaba la rebelión violenta, so pena de violentar el Evangelio que ella proclamara.<sup>25</sup>

El resultado de ese proceso es conocido de todos, mexicanos y extranjeros. El mecanismo de diálogo entre las partes en conflicto se transformó en un diálogo entre la Iglesia Católica (y con ella muchas de las iglesias cristianas) como fiscal en apoyo a los derechos humanos más elementales, frente a las dos partes en conflicto. Un diálogo finalmente transformado en una visión contestataria en favor de lo más profundamente humano, la dignidad de vivir con libertad frente a las potencias de riqueza y de poder no ya en sólo un país (México), sino ante el mundo. Al parecer, una nueva manera de aculturar el cristianismo a la globalización (y tal vez

mejor, a la verdadera "internacionalización") y a la posmodernidad. Un llamado a la conciencia de todos para entender que nuestro bienestar futuro no puede distanciarse del bienestar de los demás. Mensaje que es parte esencial del fenómeno de la religión en Chiapas. Uno de los más apremiantes gritos por "humanizar" una verdadera planetarización cósmica.

NOTAS

<sup>1</sup> "Mensaje a la Nación: sobre la Decisión gubernamental de dialogar con el EZLN", *El Diario Oficial de la Federación*, 13 de enero de 1994.

<sup>2</sup> Aubry, A. y A.Inda, "La Diócesis de Chiapas", *La Jornada*, México, 4,I,00.

<sup>3,4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> "*Gaudium et Spes*", Documentos: Vaticano II, Madrid, BAC, 1994, pp. 389ss.

<sup>6</sup> *Proceso*, núm. 1129, México, 1997.

<sup>7</sup> Véase, entre los principales ensayistas sobre Chiapas y el EZLN: Montemayor, C., Chiapas: "La Rebelión Indígena de México", México, J. Mortiz, 1997. cc. 3 y 4. Martínez P., Severo, *Motines de indios en México: la violencia colonial en Cetroamerica y Chiapas*, Puebla, UAP, 1976.

<sup>8</sup> *La Jornada*, 9 de enero 2000 (Mons. Vera al periódico *L Humanité Hebd*).

<sup>9</sup> "México Social 1992-1997", México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

<sup>10</sup> "México Social 1998-1999", México, Fomento Cultural Banamex, 1999.

<sup>11</sup> Montemayor, Carlos, *op.cit.*, pp. 93.

<sup>12</sup> Banamex, "México Social 1998-1999", *op.cit.*

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>14</sup> Véase, entre otras fuentes, *La Jornada*, 4 y 20 de diciembre. 20, 1999. También, Carlos Montemayor, Conferencia sobre Chiapas 2 000, UIA-GC, 14 de noviembre 2000.

<sup>15</sup> Hernández C., Rosalva, "Los Caminos de la Fe: Dinámica fronteriza y cambio religioso en Chiapas", en Carlos Montemayor, *op. cit.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Montemayor, *op.cit.*, cap. 5.

<sup>18</sup> Montemayor, *op.cit.*, cap. 5 y 6.

<sup>19</sup> EZLN, *La palabra de los armados de verdad y fuego*, México, Fuenteovejuna, Vol. 1, 1994, pp. 36-127.

## BAJO EL VOLCÁN

<sup>20</sup> Küng, Hans, "Christianity: Essence, History and Future", (trans. J. Bowden), New York, Continuum, 1998, pp. 46-60.

<sup>21</sup> EZLN, Declaración de la Selva Lacandona, 1o. enero 1994, en La palabra de los armados de verdad y fuego, *op. cit.*, pp. 5-6.

<sup>22</sup> La Jornada, México, 2 de enero 1994.

<sup>23</sup> La Jornada, México, 3 de enero 1994.

<sup>24</sup> *The Documents of Vatican II* (Ed. W.M. Abbot), New York, Guild, 1966, pp. 199 y ss.

<sup>25</sup> Mons. R.Vera, "Tribuna Radiofónica", UNAM, 14 de enero 2000.